



DECRETO N° 213

LAJA, enero 20 del 2012.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17° E.M., visada por Secretaria Municipal (s);
- 2.- Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE** en cometido funcionario ELIAZER CUITIÑO CIFUENTES, Auxiliar, Grado 17° E.M., por el día 20 de enero del 2012 .-
- 2.- **DESTINO** El funcionario indicado en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de San Pedro de la Paz, con el objeto de efectuar traslado Delegación de Basquetbol.
- 3.- **PAGUESE** al funcionario indicado en el artículo primero, las horas extraordinarias, previo control asistencia reloj.-



KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/ARD/mef/-
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno-SS.MM.
- Interesado



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE